



ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

Las fachadas presentan problemas de humedad por capilaridad en diferentes puntos. Las fachadas hacia la calle San Felipe presentan además manchas por el hollín de los coches y manchas de humedad en la parte alta, por filtraciones procedentes de la cubierta. En algunas zonas, el suelo de madera presenta signos de desgaste por el uso.

Medidas a adoptar: Es necesario solucionar las humedades existentes lo antes posible para evitar que los daños sigan aumentando. Una vez resueltos los problemas de humedad, se debe sanear los enfoscados que estén deteriorados. Se debe realizar operaciones de mantenimiento de forma periódica y sobretodo de la carpintería y los suelos de madera.

ACCESIBILIDAD:

Entorno: Practicable
Plantas: Convertible
Entrepantas:

SEGURIDAD:

Cumple

HABITABILIDAD:

No procede

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN: INTEGRAL

JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:

La delimitación del bien catalogado se circunscribe a la totalidad de la parcela en la que se encuentra el inmueble.

CÓDIGO DE FICHA VINCULADO: ET-CJ-CH4-09.06

TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Investigación | <input checked="" type="checkbox"/> Restauración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Valorización | <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación |
| <input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento | <input checked="" type="checkbox"/> Reconstrucción |
| <input checked="" type="checkbox"/> Conservación | <input type="checkbox"/> Reestructuración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación | <input checked="" type="checkbox"/> Remonta y ampliación |

MEDIDAS DE FOMENTO:

Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los siguientes códigos: PUID13, GE0402, GE901, GE903, GE904, GE1101.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN

ELEMENTOS DEL BIEN CATALOGADO:

- | | |
|--------------------|--------------------------------|
| Cubierta protegida | Elemento etnográfico protegido |
| Fachada protegida | Árbol y/o vegetación protegida |
| Muro protegido | |

Ámbitos de protección

- | | |
|-----------------------|-------------------------|
| Edificación protegida | Jardín protegido |
| Elemento protegido | Patio protegido |
| | Espacio libre protegido |

Áreas susceptibles de transformación

- | |
|--|
| |
|--|

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN:

Alturas (nº de plantas)

- | | | | |
|---|---|---|----------------------|
| 1 | 3 | 5 | libre de edificación |
| 2 | 4 | 6 | |

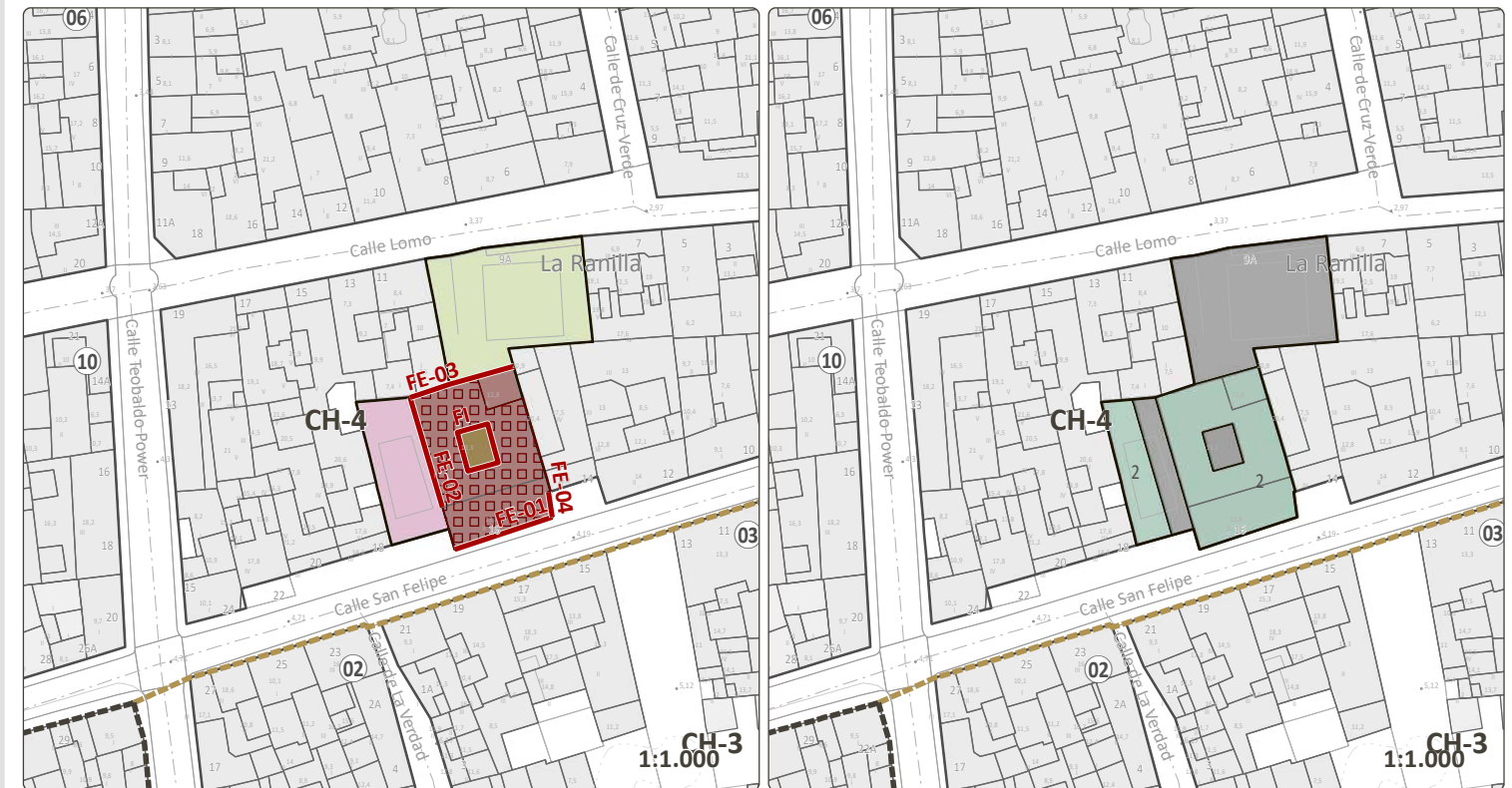
Uso principal: Cultural y Espacio libre Privado

Régimen de admisibilidad de usos: CO-1 / EL-4

Edificabilidad:

Ocupación:

Nº de plantas: 2



CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR: Se deberán cumplir con las determinaciones establecidas para la actuación PUID13 Museo Arqueológico de Puerto de la Cruz contenida en el Anexo Normativo del PEPCH (Tomo II.3.1) correspondiente al Fichero de Actuaciones Públicas y Público-Privadas.

VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN

Valores intrínsecos:	
1. Representatividad:	3
2. Autenticidad e Integridad:	2
Valores patrimoniales:	
3. Histórico e Identitario:	2
4. Artístico:	2
5. Técnico:	2
6. Paisajístico y Territorial:	3

PUNTUACIÓN TOTAL: **14** de 18

VALORACIÓN FINAL: Alto

VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN:

Susceptible de inclusión en rutas o programas culturales y turísticos sostenibles vinculados a los sistemas culturales de la ciudad portuaria, de la Ilustración y de las tradiciones del PEPCH.

VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:

No documentada

DELIMITACIONES

- | | | |
|---|---|---|
| Límite municipal | Barrancos | Costas |
| Ámbito del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH) | Cauce oficial | Zona de Influencia |
| Área Urbana del PEPCH | Patrimonio histórico | Límite de Servidumbre de Protección |
| Manzana del PEPCH | Bien de Interés Cultural Individual (BIC) | Límite de Servidumbre de Tránsito |
| Entorno de protección del bien | Entorno de Protección del BIC | Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT) |
| | | Límite exterior de la Ribera del Mar |
| | | Acceso al mar |



INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN: Museo Arqueológico

DIRECCIÓN POSTAL: Calle San Felipe, 16

REFERENCIA CATASTRAL: 7943206CS4474S

ÁREA URBANA: Casco Histórico CH-4 | La Ranilla

MANZANA: 09 PARCELA: 06

ORIENTACIÓN: Sureste COTA: 3,12 m

COORDENADAS UTM (m): X: 347.944,75; Y: 3.144.371,97

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Pública | Ayuntamiento de Puerto de la Cruz

BIEN DE INTERÉS CULTURAL:

USOS ACTUALES:

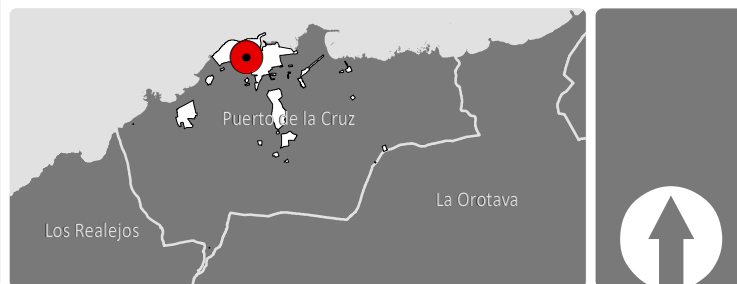
- Planta baja: Cultural
- Planta primera: Cultural
- Plantas restantes: No procede

SUPERFICIES:

- Parcela: 742,59 m²s Edificabilidad: 1,38 m²c/m²s
- Ocupada: 399,44 m²s Ocupación: 53,79 %
- Construida: 550,99 m²c Nº de plantas: 2

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbano consolidado

PLANO DE SITUACIÓN



DESCRIPCIÓN

El inmueble sigue el esquema de las casas canarias sobradadas. Tiene una fachada simétrica con puertas de entrada en la planta baja y ventanas en la planta alta con balcón en el cuerpo central. Sigue un esquema con patio interior cerrado, patio lateral y patio trasero con cubiertas a dos y cuatro aguas.

La Fachada principal es simétrica situando en la planta baja tres puertas de acceso al inmueble con puerta de madera adinteladas donde los vanos laterales se decoran a la manera de columna, con la base realizada en piedra y fuste de madera. La puerta central destaca por tener carpintería en forma de volutas de madera en su parte superior. En la segunda planta del inmueble destaca el balcón central flanqueado por dos ventanas similares a cada lado. Los antepechos de las ventanas son un poco más grandes que el cuerpo de la ventana de guillotina, con una decoración nada habitual en las casas tradicionales a base de líneas que formas una especie de conchas o abanicos dando forma a una figura geométrica. El balcón es cerrado y tiene cinco cuerpos con ventanas de guillotina, siguiendo la decoración en antepechos de las ventanas laterales. El alero del inmueble sobresale a partir de dobles canes de madera. En las esquinas encontramos dos canales de madera a modo de desagüe. El zaguán tiene un pavimento de piedra y dirige al patio central que sirve como distribuidor del inmueble. En la primera crujía del inmueble, junto al zaguán, se encuentran las dos salas principales del museo con pavimentos de madera y paramentos restaurados. En la crujía lateral se distribuye un cuarto con ventana tapiada hacia el patio lateral, una sala de exposición con ventana de guillotina hacia el patio interior, un pequeño habitáculo que permite el paso hacia una sala con acceso al patio lateral y una escalera de dos tramos de madera para ascender a la segunda planta, siendo esta la antigua escalera de servicio. En el patio lateral se encuentra una antigua pila de piedra. La crujía trasera ha sido rehabilitada para utilizarse como recepción debido a la modificación de la entrada al museo que se realiza por el patio trasero. La fachada trasera es completamente asimétrica y dividida en seis niveles. En el primer nivel, apreciamos una pequeña puerta más baja que el resto de la fachada el cual fue una entrada para el servicio, hoy en día está cerrada en su interior en la zona del baño. En el segundo nivel, encontramos la puerta principal que nos da acceso al inmueble que se sitúa en lo que sería el centro de la fachada trasera pero que, con la incursión del edificio adyacente en este terreno, no da esa sensación. A este nivel, encontramos un pequeño ventanillo con la decoración en madera en mal estado que pertenece al descansillo de la escalera que nos dirige a la cocina. En el tercer nivel, vemos una ventana de dos hojas con los vanos de madera que pertenece a la entreplanta.

ELEMENTOS SINGULARES: En fachada: aleros de teja y madera, gárgolas, balcón en fachada principal y trasera, destiladera con bernegal, puertas, ventanas, barandilla y cruz de madera. En interior: zaguán, galería y pies de derecho en torno al patio, carpinterías interiores, ventanas con asiento, pavimento y estructura vista de forjados de madera, escaleras principal y secundarias, pavimentos hidráulicos y de piedra, cocina y pila de lavar de piedra en patio lateral.

ELEMENTOS DISCORDANTES: Cableado, muestras de zócalo de piedra y equipamiento urbanístico adosado a fachada (papelera, farolas, etc.) así como sistema de cubrición del patio interior y carpa en patio trasero no integrado.

INTERVENCIONES REALIZADAS: Actuaciones de conservación tendentes a recuperar la fachada y procurar su limpieza visual y arquitectónica.

INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

DATOS HISTÓRICOS:

- Edad: S. XVIII-XIX. Reforma 1980
- Tipología: Sobradada
- Lenguaje arquitectónico: sin dato
- Autoría: Reforma 1980 J.M. Márquez Zárte
- Usos originales: Vivienda, museo
- Propiedad original:

BIBLIOGRAFÍA:

- ÁLVAREZ RIXO, J.A. (1994). Anales del Puerto de la Cruz de la Orotava. (1701-1872). Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
- BARROSO HERNÁNDEZ, N. (1997) Puerto de la Cruz. La formación de una ciudad. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:

La creación del Barrio de la Ranilla a finales del siglo XVIII, aglutinó entre sus calles a una población de diferentes sectores económicos. Mientras que en zonas como la calle Mequinez predominó las familias de menos recursos, la calle San Felipe que perteneció al sector Sur del barrio, dominó el asentamiento de las familias burguesas. Este perteneció a la familia González hasta que, tras la solicitud de crear Museo Arqueológico debido al poco espacio habilitado en el Instituto de estudios canarios, el ayuntamiento adquirió este inmueble en 1980. Su rehabilitación como Museo corrió a cargo del arquitecto Márquez Zárte.

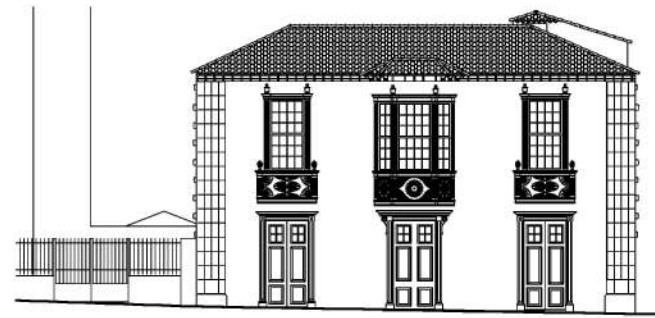
FOTOGRAFÍAS



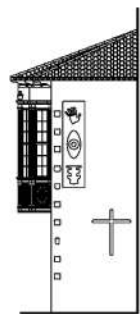
LEVANTAMIENTO



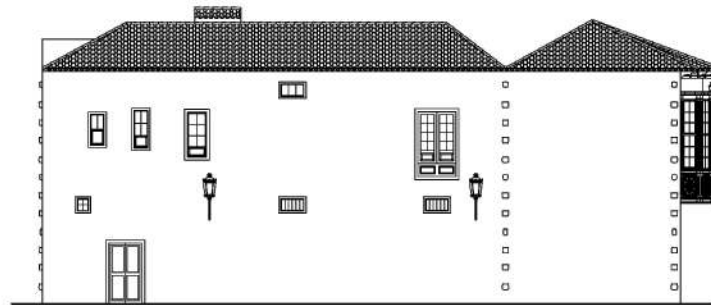
FACHADA FE03 1:200
 C/ del Lomo



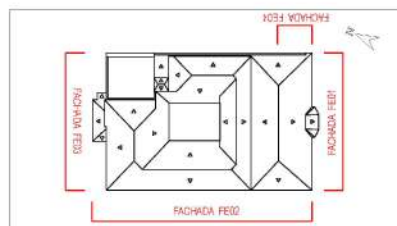
FACHADA FE01 1:200
 C/ San Felipe, 16



FACHADA FE04 1:200



FACHADA FE02 1:200



PLANO DIRECTOR

Fuente: Elaboración propia - Proyecto de Rehabilitación Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz (2011)

FACHADAS

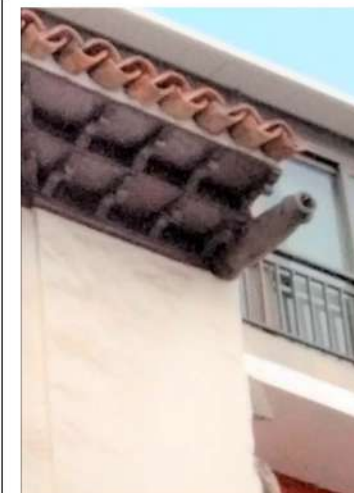


FACHADA FE01



FACHADA FE02

ELEMENTOS SINGULARES



GÁRGOLA Y ALERO DE MADERA



BALCÓN DE MADERA



PUERTA DE MADERA



PUERTA CON BASE Y PEDAÑO



VENTANA DE MADERA



VENTANAS



ALERO DE TEJAS Y VENTANAS



PILA DE LAVAR

FACHADAS



FACHADA FE03



FACHADA FE03



FACHADA FE04

FACHADAS



FACHADA FI



CUBIERTA



PATIO TRASERO

ELEMENTOS SINGULARES



BALCÓN DE MADERA



DESTILADERA



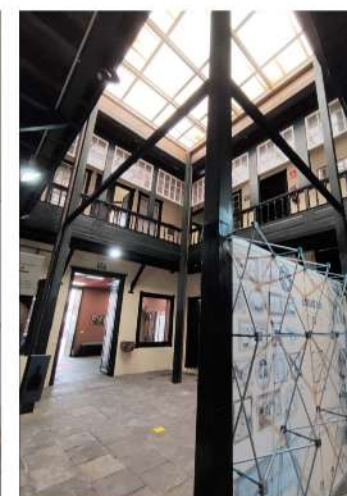
DESTILADERA Y BERNEGAL



VENTANILLO Y PUERTAVENTANA



ZAGUÁN Y PAVIMENTO DE PIEDRA



GALERÍA



PIES DERECHOS



ESCALERA PRINCIPAL



GÁRGOLA Y BARANDILLA



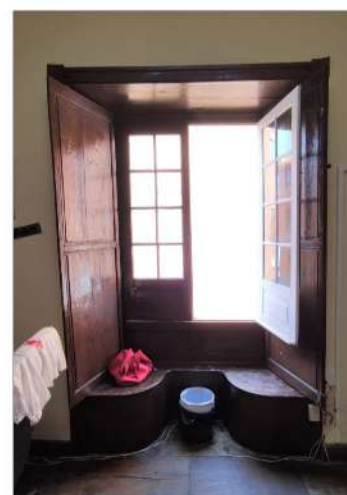
FISIONOMÍA DE PUERTA



VENTANAS



CRUZ DE MADERA



VENTANA DE ASIENTO



CARPINTERÍA Y PAVIMENTO



FORJADO DE MADERA



COCINA Y PAVIMENTO HIDRÁULICO

INFORMACIÓN HISTÓRICA COMPLEMENTARIA

Descripción

En el cuarto nivel se sitúa la distribución de la segunda planta. Aquí se encuentra un balcón cubierto de cuatro cuerpos en madera sustentado por canes. El antepecho es a base de cojinetes sencillos de madera y la cubierta es de tejas árabes. En el cuerpo lateral del balcón, se creó una zona para situar un bernegal. En este mismo nivel encontramos una pequeña ventana con vanos de madera que pertenece a uno de los despachos de la segunda planta. El quinto nivel que observamos en fachada está compuesto por cuatro ventanillos que, interiormente, pertenecen a la cocina y despachos de la segunda planta. Sobre dos de ellos, se observa una cornisa dentada de piedra y teja árabe. Para finalizar, el sexto nivel pertenece a la pequeña azotea creada en una de las esquinas de la cubierta.

La escalera de acceso interior a la segunda planta es de dos tramos con el primer escalón en piedra y tabla decorada en la parte baja del segundo tramo. El patio interior está sustentado por dos pies derechos con base en piedra, fustes estriados y zapata simple en madera en la zona del zaguán y las otras tres partes de la galería superior son a modo de balcón sustentado por jabalcones. Toda la galería es a base antepechos con decoración sencilla, balaustres torneados y ventanas de guillotina. Cuando se situó el Museo en este edificio, se hizo un cerramiento donde los pilares situados en el patio se han revestido del mismo color que el resto para no desentonar.

Ascendiendo hasta el descansillo de la escalera principal, encontramos la zona de la entreplanta. Esta se divide en dos salas conectadas por un pequeño pasillo acristalado. Estas dos habitaciones están destinada a sala de taller y almacén

En la antigua sala principal hacia la fachada de la calle San Felipe, se encuentra el depósito del museo con acceso a través de una puerta de gran tamaño con una decoración a base de cojinetes rectangulares verticales. A la habitación de la fachada principal se accede a través de la secretaría, ya que la puerta que encontramos en su interior está cubierta por un armario. Conserva cuatro cuadrales vistos de la cubierta a cuatro aguas pero que, con las rehabilitaciones, están completamente cubiertas. Esto es la tónica habitual en las habitaciones principales de la planta superior. La secretaría conserva los asientos de ventana y la puerta hacia la habitación contigua que se utiliza como almacén. Este tiene ventana interior de guillotina y ventana abocinada hacia el patio lateral.

En la crujía trasera se sitúan los baños, antigua cocina con pavimento hidráulico y dos habitaciones destinadas a despachos, estando en una de ellas el paso al balcón trasero.

En la crujía lateral que hace de medianera con el edificio contiguo, se utilizan las habitaciones como despacho y almacén. Observamos en estos paramentos ventanas abocinadas que se tapiaron con la construcción anexa. En su cubierta se observan los cuadrales de madera de una techumbre siguiendo la línea de las demás habitaciones de esta planta. Tiene una puerta de acceso a un pequeño cuerpo de madera exterior situado sobre las escaleras que pudo ser oratorio y que, hoy en día, es un almacén. Desde esta crujía, se accede a la azotea a partir de una pequeña escalera de dos tramos.

